

Expediente: **470/09**
Carátula: **COCHA JOSE EDGARDO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **03/06/2024 - 04:50**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PUJOL, GRACIELA VIVIANA-DEMANDADA
20283385656 - COCHA JOSE EDGARDO, -ACTOR
90000000000 - BRUNETI, ANDRES ERNESTO-FALLECIDO/A
27170525243 - BRUNETTI, ENZO AGUSTO-HEREDERO DEMANDADO
20228779696 - PUJOL, PEDRO SEBASTIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 470/09



H20702687104

JUICIO: COCHA JOSE EDGARDO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 470/09

CONCEPCION, 30 de mayo de 2024.-

Proveyendo presentación de fecha 27/05/2024 efectuada por el letrado Pedro Pujol: Téngase presente la documentación acompañada en formato digital.

De acuerdo a lo peticionado en el inciso III, se le otorga el plazo de 10 días a los efectos de que acompañe la documentación original por ante Mesa de Entradas de este Juzgado y Secretaría.

Proveyendo presentación de fecha 29/05/2024 efectuada por el letrado Pedro Pujol: Téngase presente la documentación acompañada en formato digital.

Asimismo, estese a lo dispuesto en el segundo párrafo de la presente, en relación a acompañar la documentación original a los fines de que se proceda por Secretaría Actuaria a certificar copias de la misma. Una vez realizado ello, devuélvase la documentación original al presentante.

Respecto de lo requerido en el inciso III, se hace saber que en fecha 18/12/2023 el Juzgado en lo Civil y Comercial de la I Nominación de este Centro Judicial adjuntó sentencias de protocolos correspondientes a los autos caratulados "Pujol Angel y/o s/ Adquisición de dominio por Prescripción"; "Pujol Juan Angel s/ Adquisición de dominio por Posesión" que recibió de Superintendencia, conforme obra en autos. - EMV

Actuación firmada en fecha 31/05/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.